

Fecha 06.11.2025	Sección Primera Nacional / falla de origen	Página PP-6-7
----------------------------	--	-------------------------

Perfilan más recursos a Educación con ajustes

DIPUTADOS DE MORENA y aliados buscan reacomodar casi 18 mil mdp, la mayoría del Poder Judicial, para destinarlos a educación, ciencia, cultura y medio ambiente

POR ALEJANDRINA FRANCO
E IVONNE MELGAR

Al cierre de esta edición, y en un debate que se entrampó por la violencia en Michoacán, la Cámara de Diputados discutía reasignaciones por 17 mil 788 millones de pesos, de los cuales diez mil millones serán para robustecer la Educación Pública.

Los ajustes, contenidos en 11 reservas impulsadas por legisladores morenistas, afectan sobre todo al Poder Judicial, con un tjeretazo de 15 mil 805 millones de pesos.

En el reacomodo presupuestal, las secretarías de Ciencia, Cultura, Medio

Ambiente y Agricultura estarán entre las ganonas.

La sesión para discutir las reservas inició marcada por recriminaciones ente oficialistas y opositores por el asesinato del alcalde de Uruapan. El debate se calentó durante el día con gritos, pancartas y fotos que descalificaban a Luisa María

Alcalde y Alito Moreno, líderes de Morena y el PRI. "Los ánimos después del evento de Michoacán se trasladaron aquí, se *michoacanizó* el debate", admitió Ricardo Monreal. La tensión escaló y a las 20:15 horas hubo un receso para calmar los ánimos. Al regresar, 45 minutos después, Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva, tuvo que anunciar reglas para continuar el debate, entre ellas escuchar con respeto, no desplegar fotos ni hacer alusiones personales.

LOS GANONES:

Educación +10,014 mdp

INAH +938 mdp

INBAL +985.5 mdp

Ciencia +2,500 mdp

Medio ambiente +1,500 mdp

Agricultura +641 mdp

Trabajo +319 mdp

CON REDUCCIONES:

Órgano de Administración

Judicial -14,056 mdp

Suprema Corte -661 mdp

Tribunal Electoral -260 mdp

INE -1,000 mdp

FGR -933 mdp

CNDH -50 mdp



Fecha 06.11.2025	Sección Primera Nacional / falla de origen	Página PP-6-7
----------------------------	--	-------------------------

PODER JUDICIAL, CON EL MAYOR RECORTE

Educación, ganadora del reacondicionado en PEF

LOS RECURSOS PARA EL RAMO crecerían en 10 mil 14 mdp, lo que representa 56% de los 17 mil 788 mdp que los diputados se perfilaban a reasignar la madrugada de hoy

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gmm.com.mx

El ramo 11 **Educación** se perfila como el gran ganador de la reasignación que los diputados de Morena prevén hacer en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

Ayer, en el marco de la discusión en lo particular del Presupuesto, se tenía prevista la reasignación de 17 mil 788 millones de pesos, producto de 11 reservas impulsadas por legisladores de Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

El ajuste, que hasta el cierre de esta edición no se había concretado, estaba previsto como fruto de un intenso proceso de revisión interna, en el que la bancada mayoritaria decidió concentrar sus reservas en reasignaciones puntuales y en donde el Poder Judicial sería el principal afectado, con una reducción de 15 mil 805 millones de pesos respecto a lo solicitado.

De ese total, 14 mil 56 millones se recortarían al Órgano de Administración Judicial; 661 millones a la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y 260 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Fiscalía General de la República (FGR) también vería una disminución de 933 millones de pesos, mientras que el Instituto Nacional Electoral (INE) perdería mil millones y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) otros 50 millones de pesos.

En contraste, la bolsa para **Educación** en 2026 crecería en 10 mil 14 millones de pesos, lo que representa 56% del total reasignado.

De acuerdo con las modificaciones previstas por Morena, cinco mil millones se destinarían a apoyos para centros y organizaciones de **educación**; cuatro mil 371 millones para organismos descentralizados estatales; 329 millones al Instituto Politécnico Nacional (IPN); 300 millones a la Subsecretaría de **Educación** Media Superior y 14.5 millones al Programa de Desarrollo Profesional Docente.

El diputado Zenyazen Roberto Escobar propone destinar cinco mil millones de pesos al programa de Apoyos a centros y organizaciones de **educación**, mientras que su compañera Merilyn Gómez Pozos plantea cuatro mil 371 millones para subsidios a organismos descentralizados estatales.

Por su parte, Sonia Rincón Chanona busca reasignar 329 millones de pesos al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y 14.5 millones al Programa de Desarrollo Profesional Docente, mientras que la también morenista María de los Ángeles Ballesteros García propone 300 millones de pesos para fortalecer a la Subsecretaría de **Educación** Media Superior, y el petista Reginaldo Sandoval Flores contempla una ampliación de 828 millones 100 mil pesos al programa Expansión de la **Educación** Inicial, enfocado en la atención de niñas, niños y adolescentes.

El medio ambiente también figura entre los posibles sectores favorecidos, puesto

que Gabriela Benavides, del Partido Verde, promueve una reasignación de 500 millones de pesos para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), mientras que Merilyn Gómez Pozos, de Morena, suma otros mil millones de pesos para la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con el fin de reforzar su capacidad operativa y de infraestructura. En conjunto, el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales recibiría mil 500 millones de pesos adicionales.

Otro de los incrementos destacados sería para el Ramo 38 de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que obtendría mil 500 millones de pesos destinados a la estrategia nacional en la materia, a propuesta del diputado Eruviel Ávila, del PVEM.

La cultura también tendría un espacio relevante dentro del paquete de ampliaciones, ya que la legisladora de Morena, Alma Lidia de la Vega Sánchez, contempla una reserva que autoriza mil 985 millones 500 mil pesos adicionales al Ramo 48, con el objetivo de fortalecer instituciones del sector. De ese monto, 938 millones se canalizarían al Instituto Nacional

Fecha 06.11.2025	Sección Primera Nacional / falla de origen	Página PP-6-7
----------------------------	--	-------------------------

de Antropología e Historia (INAH), 985 millones 500 mil pesos al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y 62 millones al Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine).

En materia laboral, Maílla Gómez Maldonado, del PVEM, impulsa un incremento de 319 millones de pesos para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, además de que autorizaría movimientos internos dentro del mismo ramo por 730.9 millones de pesos para fortalecer unidades encargadas de la política laboral, la defensa del trabajo y la implementación

de la reforma en materia de justicia laboral.

El campo mexicano también recibiría un refuerzo presupuestal con la iniciativa de José Javier Aguirre Gallardo, del PT, quien busca una ampliación de 641 millones de pesos al Ramo 08 de Agricultura y Desarrollo Rural.

Finalmente, Jaime Genaro López, de Morena, prevé incluir en el decreto un apartado que identifique a la población LGBTQ+ atendida por los programas públicos, con el objetivo de dar seguimiento y visibilidad al gasto con perspectiva de diversidad sexual.



Crítica

Rubén Moreira, líder de los priistas, consideró

que con el recorte previsto a la FGR se estaría dismantelando a la Fiscalía “como están dismantelando el Poder Judicial, que hoy no va a tener para las pensiones y los retiros de todo el personal que salió, ni tampoco para la modernización”.

300

MDP

irían a [Educación](#) Media Superior y 14.5 mdp al Programa de Desarrollo Profesional Docente.

5,000

MDP

se destinarían a apoyos para centros y organizaciones de [educación](#).

4,371

MDP

se reasignarían a subsidios para organismos descentralizados estatales del ramo [Educación](#).

329

MDP

del reacomodo serían para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de acuerdo con una reserva.



La noche de ayer, los ánimos se calentaron en el pleno, por lo que se decretó un receso.